

Si la burocracia mediatiza, la OLEP organiza

DESDE QUE MORENA llegó al gobierno de la Ciudad de México (CDMX) y a nivel federal se mostraron con “otra forma de gobernar”, una “ligada a la gente” y de “atención directa”. Esta forma, se reflejó en cosas como la transformación de Los Pinos en un centro cultural, en las mañaneras y, en la CDMX, en las audiencias públicas de Claudia Sheinbaum para atender problemáticas de diversa índole.

Antes de la pandemia podíamos ver gente apostada afuera del palacio de gobierno de la capital del país desde la 1 o 2 de la mañana esperando una ficha para ver si ese día podrían hablar con “la doctora” para que atendiera sus casos: temas laborales, litigios de vivienda, falta de agua, altos costos de luz e incluso alguno que le iba a pedir alguna chamba. Con la pandemia estas audiencias se cortaron y se volvieron virtuales. Más complejo, pero se mantuvo la lógica de ir a “entregar documentos” al palacio de gobierno.

Es cierto, la forma de gobernar cambió, no podemos negarlo. Nosotros, junto con un grupo de trabajadoras de intendencia despedidas, integrantes del Comité Cerezo México y compas del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, alguna vez fuimos a encadenarnos a las puertas de gobierno central porque simplemente no querían recibirnos y la primera respuesta no fue un “pásele” sino que nos arrojaron a más de 20 granaderos.

Hoy las cosas han cambiado en la forma, pero se mantienen los problemas cotidianos. Siguen los megaproyectos, siguen los despidos injustificados, las formas neoliberales de contratación, pero al mismo tiempo, el pueblo busca otras alternativas para acceder a la anhelada justicia, formas mediatizadas o reducidas a lo individual.

Así, tenemos que en distintos momentos de la actual administración de la CDMX nos han dicho que exigir nuestros derechos por la vía de la movilización es “corrupción”, pues “¿por qué voy a atenderlos antes a ustedes que a otras personas?” o “¿de qué privilegios gozan?”. Un argumento que va a tono con la lógica de “atención individual” de los problemas que vive el pueblo. Con el argumento de eliminar a los intermediarios corruptos (que también son una realidad) se busca que el pueblo ya no se organice y se enarbola la política individualista, esa que tanto le han criticado al neoliberalismo.

Al pueblo que confía en este gobierno le están dando una puñalada por la espalda, pues mucha gente va con todo el anhelo de un gobierno distinto y encontrar respuestas directas de éste: entrega documentos, hace citas, va y viene de las instancias del Estado hasta que le responden con un “no podemos atender su solicitud”.

Mientras ya perdió tiempo, dinero y esfuerzo. Mientras ya se avanzó en el problema y tal vez esté en un punto donde ya sea imposible o muy difícil atender la solicitud.



Por eso decimos que el gobierno bajo estas “nuevas formas” lo que busca es mediatizar, es decir, influir de un modo decisivo en la forma que el pueblo lucha coartando su libertad aunque por medios más sutiles. Al mismo tiempo, el pueblo se vacuna, ve con recelo el intentar mejorar sus condiciones de vida por cualquier medio y termina en el abandono de la lucha o el resentimiento.

Estos motivos nos llevan a concluir que esta lógica no es eficiente ni realmente atiende los problemas de la población, sino que es un mecanismo para desorganizar, mediatizar y fomentar el individualismo.

Sin embargo, no todo está perdido, no es mecánico que las organizaciones pierdan fuerza ni se desgranen, ni que el pueblo deje de luchar cuando encuentra la negativa de las autoridades, aunque ya “siguió todos los pasos”. Al contrario, debemos ser más audaces; aprovechar estos márgenes democráticos tanto para avanzar en la solución de nuestras deman-

das como en demostrar los límites y alcances de los procedimientos

Como Organización hemos acudido también a estas audiencias públicas, hemos organizado a la gente para que pueda acudir con los mejores elementos a realizar sus peticiones y, sobre todo, que éstas, incluso aunque sean individuales, adquieran un carácter colectivo. Asimismo que se enmarquen en las necesidades amplias, que demuestren cómo cada problemática se engarza en la continuidad de ciertas políticas neoliberales y del sistema capitalista.

Frente a la división del pueblo que pretenden imponernos, nosotros acudimos a las citas “individualmente en bola”, es decir, si nos dicen que la atención será individual acudimos todos los afectados para que seamos atendidos. Hay que organizarnos para ello, acordar la vía que se usará para la comunicación con las autoridades y, sobre todo, que esta sea una forma más para lograr nuestros objetivos inmediatos. Esta herramienta tiene como todas las demás, una importancia y alcance limitado si no está engarzada en una estrategia amplia de lucha colectiva.

Como enseñanza tenemos que, pese a todo, no debemos dejar de luchar. Que el actual gobierno utiliza diferentes formas para desorganizar al pueblo, pero que si el pueblo tiene un objetivo claro y una consciencia firme, tendrá la capacidad para darle la vuelta a la situación y que estos mecanismos sean otro elemento para organizarnos.

No debemos desesperar, debemos explicar a las masas con mucho detenimiento los alcances de esta nueva forma de gobierno y también el tiempo que poco a poco nos da la razón. Poco a poco la gente, aunque confía en las autoridades, va perdiendo la confianza en que todo se solucionará sin mover un dedo y es ahí donde debemos poner el acento. Que más allá de si creen o no en el actual gobierno, si simpatizan o no con la 4T, la transformación radical y profunda del país no llegará sólo por mandar escritos individuales o acudir como personas a ver a una autoridad. La transformación viene del pueblo organizado y en lucha, en nosotros está el terminar con el neoliberalismo de raíz y alcanzar un sistema económico, político, social y cultural distinto que va más allá de una “revolución de consciencias” que deja intacto al capitalismo. ■

COLABORACIÓN



Guardia Nacional, nuevo integrante de la Sedena

QUIERO EMPEZAR ADVIRTIENDO que la acción de incorporar la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional no es el inicio de la militarización de nuestro país, sería ingenuo hacer dicha afirmación. El significado real de este acontecimiento recae en institucionalizar este proceso histórico comenzado por Miguel de la Madrid y reforzado por Felipe Calderón en el año 2007.

El presidente Andrés Manuel López Obrador menciona en su libro *Hacia una economía moral* (2019) que su gobierno no apuesta por el mismo enfoque militarista de sus antecesores, redacta que es necesario “no enfrentar la violencia con más violencia, sino atender las causas del problema”. Sin embargo, en su obra *A mitad del camino* (2021), dedica las últimas páginas para agradecimientos a las Fuerzas Armadas por el apoyo a su administración.

En la campaña presidencial del año 2018, el entonces candidato electo propuso la creación de una supuesta guardia civil cuyo nombre iba a ser Guardia Nacional, empero, es de dominio público que hoy ya es parte de las fuerzas armadas. El “cambio de opinión” (en palabras del presidente) significó la traición e incumplimiento de una de sus principales propuestas de campaña: “Regresar el ejército a los cuarteles”.

La retórica cuasi dogmática del ejecutivo para poder llevar esta reforma a la realidad expresa que “el ejército es pueblo uniformado”.



do”. Es importante precisar que cuando un individuo se integra al sector castrense realiza acciones que le ordenan la institución y sus superiores. Ya no es parte del “pueblo de México”, sino el que reprime a éste.

No contrario a lo anterior, aquí me remonto a la filósofa alemana Hannah Arendt al atribuirle al ejército mexicano su famoso concepto “La banalidad del Mal”. Por más que queramos pensar que los militares de rangos bajos sólo “siguen órdenes”, la verdad es que también son personas con la capacidad de discernir entre el bien y el mal.

Por ello, también son culpables de sus acciones y violencias. La milicia mexicana fue y es la principal represora de nuestro pueblo. Recordemos que ellos llevaron a cabo o participaron en acontecimientos como Tlatelolco (CDMX, 1968); El Halconazo (CDMX, 1971); Tlataya (Estado de México, 2014); Ayotzinapa (Guerrero, 2014). Además de varias decenas de masacres en las cuales el ejército estuvo involucrado directamente.

Diversos mandos que estuvieron involucrados en los distintos casos de desapariciones y masacres del ejército aún siguen en esta institución, ¿cuál es el argumento para pensar que se pueden limpiar con un cambio de gobierno? ¿Acaso eso no sería negar la conciencia colectiva y percepción histórica de nuestro pueblo?

Por todo ello, el darle mayor peso y fuerza a la Sedena es un error histórico. La Guardia Nacional no representa más que el prolongamiento de las fuerzas armadas llevando a cabo el papel resguardar la seguridad interna, sin importar lo que esto ha significado históricamente para México y dejando de lado sus implicaciones para el futuro de nuestra nación. ■

Por Darc



Las imágenes de este número de FRAGUA están dedicadas a los movimientos estudiantiles que marcaron la lucha por la educación en México.

FRAGUA es publicado por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).

Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación. Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx fragua.olep@gmail.com facebook.com/olep.fragua/ issuu.com/olep.contacto Instagram: olep_fragua

EDITORIAL

Por una transformación de verdad

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR dice encabezar la cuarta transformación. Dice que en México han existido tres anteriores: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Pero si comparamos esta transformación con las tres anteriores, es evidente que ésta no ha cambiado en la misma profundidad y extensión lo que sí han logrado las otras tres y que por eso se conocen como la revolución de Independencia, la guerra de Reforma y la Revolución.



En primer lugar, los tres acontecimientos anteriores a la llamada Cuarta Transformación dieron origen a una nueva Constitución, a un nuevo marco legal que expresaba la necesidad de romper con las condiciones de producción feudal y semifeudal que ataban el desarrollo de las fuerzas productivas, relaciones sociales que impedían también la conformación de la clase burguesa nacional como la dominante de la vida económica, política y social del país.

La burguesía fue revolucionaria en un inicio pero para 1910, la burguesía democrática fue la clase que subordinó o derrotó los esfuerzos populares que pretendían ir más allá de la dominación burguesa y tenían ideas más avanzadas. Así pues como parte de la fuerza del pueblo en armas se escribió la Constitución de Apatzingán en 1814, aun antes de ganar la independencia, se redactaron las leyes de Reforma, se estableció la Constitución de 1857 y posteriormente la de 1917.

Las nuevas Constituciones sirvieron para revolucionar los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. Fueron procesos profundos, ningún poder establecido quedó sin tocarse, pues todos fueron barridos por esos procesos e instituidos con nuevas personas: los constituyentes, quienes eran de diversas profesiones, en cambio, los generales o mandos militares, nunca fueron los de carrera. Esos procesos de revolución transformaron instituciones y expresaban la conciencia más revolucionaria o democrática de sus tiempos.

Además, todos estos procesos históricos tuvieron otro elemento fundamental: el pueblo en armas, el pueblo organizado enarbolando sus banderas.

Y no es que apelemos a la violencia de las masas, pero si algo ha perdido este actual gobierno es el respaldo del pueblo organizado en torno a un programa definido de acción: ha renunciado a la fuerza del pueblo organizado para barrer a los representantes de lo más conservador y retrograda que tienen sus guaridas, en los tres poderes.

Es más, este gobierno ha decidido no pelear con esos poderes conservadores y retrógradas, de hecho, los ha mantenido intactos con sus sueldo y prebendas. Comparando este gobierno con los procesos históricos de los cuales dice es su continuidad, esta no es una transformación de verdad. Es algo así como un intento tibio de transformación que deja viva la cabeza de la serpiente que lo terminará por deglutir, porque repetimos, ha renunciado a la fuerza del pueblo que se organiza y moviliza por la defensa de sus intereses inmediatos.

De los tres procesos históricos antes mencionados ninguno salió

amigo de las fuerzas armadas que se les opusieron. Los militares de carrera siempre fueron los más conservadores y reaccionarios, siempre se opusieron a las propuestas más revolucionarias, incluso Allende y Aldama se opusieron a Hidalgo, mientras Iturbide traicionó el pacto con Vicente Guerrero.

Pocos militares de carrera fueron revolucionarios, Leandro Valle, héroe de la guerra de reforma, lo fue, pero fue una excepción como Felipe Ángeles. La regla fue Miguel Miramón (fusilado al lado de Maximiliano), Victoriano Huerta y muchos más como ellos, asesinos del pueblo que buscaba mejores condiciones de vida.

Ni las leyes quedaron intactas ni los ejércitos, así tampoco el poder judicial ni quienes fungieron como los representantes del "orden establecido".

¿En verdad se ha logrado la revolución de las conciencias? ¿Cómo medir la profundidad y la extensión de ese hecho? Si la medida son los votos en la Ciudad de México hubo un retroceso de las conciencias, ya que en la mitad de las alcaldías perdió Morena y, asimismo, esa supuesta revolución no derrotó al abstencionismo.

Los mismo pasó en diferentes estados de la República donde no ganó Morena y en otros más donde quienes ganaron por ese partido son ilustres políticos que han robado el erario público y son represores del pueblo.

Si el pueblo no sale masivamente a la calle a defender sus derechos, y no denuncia masivamente al corrupto que permite la represión contra el pueblo bajo el argumento de que "no es cometido el acto por el gobierno federal" y para no pelear con los diferentes gobernadores se sacan fotos con los más represores.

¿Cómo medir esa supuesta revolución de las conciencias? ¿Cómo medir la profundidad y la extensión de la transformación? ¿Sólo por el número de beneficiados por los diferentes programas federales?

Que conste, estamos comparando esto que llaman transformación con el parámetro que su principal dirigente ha puesto como punto de comparación.

En otro tema: la opulencia no se ha moderado, pues la riqueza de los millonarios, creadores, ejecutores y beneficiarios del neoliberalismo crece y crece en mucho mayor proporción que el bienestar del pueblo. Slim agradece a López Obrador y Larrea no lo condena, ¿cuál sería la razón si continúan incrementando sus fortunas?

¿A cuatro años de gobierno se puede hablar de transformación? Las reformas al capitalismo se pueden vivir y entender de dos maneras: como un respiro que atenúan la opresión y explotación cotidiana o como la prolongación de la agonía de las clases explotadas.

Desde nuestra práctica política y la experiencia de la historia del pueblo trabajador y explotado no se puede hablar de transformación, sino se plantea la transformación del sistema económico y social capitalista. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; organización, resistencia y lucha por el socialismo!



DENUNCIA

Morir en la espera

El calvario del transporte

“OTRA VEZ VOY A LLEGAR TARDE AL TRABAJO... ¡ME LLEVA LA CHI...!” Esta y muchas frases seguramente son las que escuchamos a diario en los transportes que tomamos cuando vamos al trabajo, a la escuela o algún lugar desde el oriente de la ciudad. En este artículo de Fragua hablaremos sobre la problemática del transporte y el viacrucis en el que se ha convertido.

de atención, descuentos y en el peor de los casos nos han despedido por llegar tarde?

A los patrones no les importa en lo más mínimo estas problemáticas y nos exigen puntualidad, sin importar el gasto que tengamos que hacer con tal de cumplir para la producción, la disciplina del capital se contrapone a las necesidades más sentidas del pueblo, porque tampoco

huac te pongas en contacto con nosotros para juntos encontrar soluciones y que el gobierno de la ciudad responda ante los trabajadores que estamos siendo afectados.

Como Organización de Lucha por le Emancipación Popular (OLEP) te invitamos a luchar por tu derecho al transporte digno, pues es una parte de la vida digna, igual a que hagas propias nuestras propuestas para este tema, por ejemplo:

1. No al cobro del servicio de apoyo de Red de Transporte de Pasajeros (RTP)
2. Tarifa única, social y justa para todo transporte público y privado, asimismo se deben incentivar las cooperativas de transporte.
3. Reinstalación de todos los trabajadores despedidos de sus centros de trabajo
4. Expedición de forma sencilla e inmediata justificantes de retraso por parte del gobierno de la Ciudad de México

Compañero trabajador, te invitamos a sumarte a nuestro esfuerzo, sólo el pueblo organizado puede conseguir las mejoras para tener una vida digna. Luchemos por la democracia popular y el socialismo para terminar con estas problemáticas de raíz. ■

¡Contra el despojo, la represión y explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!



Si usted como yo, vive en Tláhuac o Iztapalapa, sabrá lo que es el infierno de transitar por la saturada avenida Tláhuac. A raíz del colapso de la línea 12, nuestra calidad de vida se ha deteriorado, pues 36 mil 700 personas hemos sido afectadas de forma drástica ya que, antes del derrumbe, los datos nos indican que el traslado promedio en el metro era de una hora o menos aproximadamente. Sin embargo, esto cambió con el colapso y cierre de la Línea Dorada y ahora el tiempo se triplicó, ahora trasladarnos nos demora un promedio de 2 a 3 horas. Y si agregamos algún accidente que desquicie el tráfico, el asunto se pone mucho peor, agregando una buena dosis de estrés a nuestros días.

Muchos trabajadores tenemos que levantarnos ahora más temprano, casi en la madrugada, para poder llegar a nuestros centros de trabajo. A esto, agreguemos las condiciones en las que se encuentran las calles y avenidas de las alcaldías, con baches, cerradas o inundadas por las lluvias. ¿Cuántos de nosotros no hemos tenido llamadas

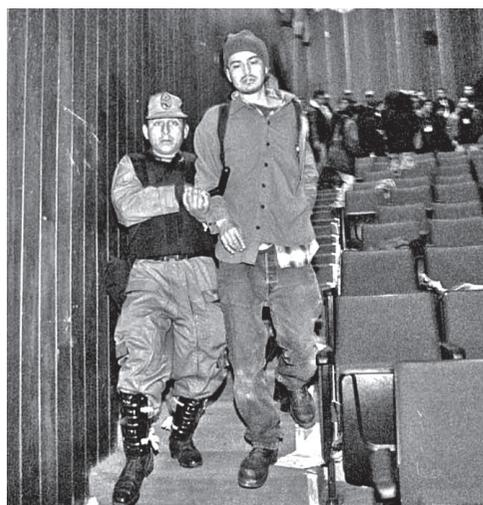
es que el salario que percibimos cubra con todos los gastos que tenemos en la vida. Por ejemplo, nos hemos dado cuenta del golpe para nuestro bolsillo en pasajes, pues si antes en un viaje regular de ida y vuelta gastábamos en promedio 30 pesos diarios en transporte, ahora esa cifra ha aumentado entre los 40-45 pesos aproximadamente, esto al mes se traduce en los \$1,100 a \$1,300. Una verdadera canallada.

Para muchos de nosotros esto es normal y hay que aguantar, apechugar y ver cómo nos la arreglamos día con día. Sin embargo, como clase trabajadora que somos, tenemos que entender las situaciones en su justa medida. El problema del transporte público debe ser visto de forma generalizada.

No es normal viajar en un transporte indigno y saturado con esperas de 25 minutos para poder abordarlo, es totalmente insuficiente para la demanda de la población. Organizaciones de derechos humanos como el Comité Cerezo México, en su decálogo por una vida digna, han estipulado al transporte como un derecho humano, algo que debe ser indispensable no sólo para el trabajo, la escuela, la recreación, etc.

Como clase trabajadora debemos tener la conciencia de que la organización colectiva es indispensable para lograr el objetivo de que el transporte público sea eficiente y barato, y esté al alcance de toda la población. Asimismo, de manera colectiva, tenemos que exigir que el gobierno expida justificantes a las empresas para que sean tolerantes en el tiempo con los trabajadores que viven lejos de sus centros de trabajo. Por otro lado, que manden más unidades de transporte a las colonias y barrios de esta demarcación.

Te invitamos a que si fuiste despedido por los retrasos por el caos vial en la avenida Tlá-



Razones PARA LUCHAR

Irregularidades y omisión: Mina El Pinabete

El pasado 3 de agosto, el derrumbe de la mina El Pinabete dejó atrapados a 10 mineros. Hace algunos días, la titular de la Coordinación Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, dio a conocer que el rescate de los cuerpos de los mineros tomará 14 meses por lo que el gobierno federal indemnizará a los familiares. Hoy sabemos que esta mina operaba de manera irregular, no contaba con los permisos y trámites federales y municipales para su explotación y no existía registro en el padrón del Directorio Nacional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Entre los accionistas de las minas se encuentran Héctor Villareal González y Héctor Villarreal Beltrán. También el expresidente municipal de Sabinas, Coahuila, Regulo Zapata Jaime, estaba involucrado en las irregularidades. La muerte de estos mineros pudo haberse evitado si el Estado asegurara la protección de los trabajadores de todo el sector minero. Esta es una razón más para luchar en contra de los intereses privados y abogar por mejores condiciones laborales.

¡Justicia para el sector minero ya!

Triunfo proletario

La lucha de intendencia del IEMS

EL PASADO 9 DE AGOSTO del presente año, 2022, se logró ganar el amparo por el caso de las trabajadoras de intendencia, injustamente despedidas el 8 de enero de 2016 en las preparatorias del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). Desde ese momento, nosotros como organización insistimos en la justeza de la demanda de las trabajadoras: el IEMS no hacía más que simular una relación laboral mediante la subcontratación para negar la relación obrero-patronal con las trabajadoras y así poder ganar dinero con todo lo que se ahorran en cuotas patronales (seguridad social) y derechos laborales (pues no les tocaba aguinaldo, ni utilidades, ni primas vacacionales). Es decir, su ganancia no sólo era el plusvalor que obtenían del trabajo, sino de todo lo que se ahorran en corrupción.

Así, el amparo ordena que se reconozca la relación laboral con las trabajadoras, su antigüedad y que se les paguen todos los derechos adquiridos a lo largo de los años; un buen resultado para seis años de proceso jurídico.

Sin duda este logro es de nuestra clase proletaria y de organizaciones populares y de derechos humanos, en concreto: la Organización de Lucha por la Emancipación Popular y el Comité Cerezo, pues aunque busquen minimizar nuestra participación, lo real es que fue gracias al esfuerzo de ambas organizaciones junto a las trabajadoras y al equipo jurídico que se alcanzó la victoria.

Contaremos un poco de la experiencia de lucha que logró este amparo a favor.

Sin duda, dos elementos marcaron nuestra táctica alrededor del proceso:

1. La movilización, denuncia y formación política permanente, así como el plantón de Izta-palapa 2 como factores de proletarización.
2. La necesidad de fundirnos con el pueblo y organizarlo con base en nuestra metodología de trabajo.

Es decir, nosotros no seríamos aquellos que “acompañan” ni mucho menos quienes usan las luchas ajenas para ganar capital político. No, para nosotros la lucha de intendencia era nuestra lucha como organización y como clase proletaria, por ello establecimos una metodología basada en el centralismo democrático, en priorizar la actitud ante la vida, formar políticamente a las trabajadoras y forjar combatividad en las mismas, así como en nosotros mismos y en las personas que se acercaran al proceso.

De este modo, pese a las divisiones impulsadas por el oportunismo trotskista, encarnado desde un inicio por organizaciones como Izquierda Socialista (hoy parte de Morena), que dividió al grupo de 59 trabajadoras y condujo a la derrota al grupo que supuestamente

apoyó, y la parte del supuesto sindicalismo independiente (que hoy también está a la cola del Morena), logramos ganar la confianza de las compañeras con una forma bien sencilla, pero compleja a la vez: la convivencia.

Sí, antes que los discursos grandilocuentes, pues en ese entonces quienes participamos no teníamos mucha experiencia, optamos por el dormir y convivir en el plantón, establecer programas de estudio y trabajo, así como conocerlas en la vida cotidiana, lo que nos ganó su confianza y que una de ellas decidiera conscientemente incorporarse a nuestra organización (aunque hoy reniega de lo mismo).



Realizamos innumerables actividades, desde cierres y marchas a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, hasta encadenarnos en las puertas de la misma y del gobierno central de la Ciudad de México, siempre impulsando la movilización consciente, pues se les indicaba el plan de trabajo para escuchar sus aportes e inquietudes. Les explicamos por qué debíamos movilizarnos a tal o cual espacio y por qué debíamos difundir de manera amplia su problemática.

Así es como iniciaron los cursos de capacitación en derechos humanos, marxismo y comunicación popular. Aprendieron y nosotros también aprendimos a hacer arengas, a unir las luchas inmediatas con las luchas históricas de nuestra clase. Se solidarizaron con causas más amplias, no sólo del tema laboral, sino en la lucha por los detenidos desaparecidos o la represión hacia los compas del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, quienes también acudieron a dar solidaridad al espacio.

También nos tuvimos que adentrar en el terreno laboral, estudiar las leyes que rigen dichos procesos y entender de manera más acuciosa el marxismo, para que con este pudiéramos explicar la situación por la cual

atravesaban las trabajadoras despedidas y así convertir una lucha económica en una lucha política de la clase proletaria contra sus explotadores.

Este proceso de conocimiento nos ayudó a desarrollar talleres y materiales en el tema laboral, a conocer a otros trabajadores, vecinos, estudiantes, profesores y personas solidarias, quienes al escuchar el caso se acercaban al plantón, mismo que durante varios años fungió casi como oficina pública, a pesar de los intentos de que se quitara.

Como organización que forma parte del Movimiento Democrático Independiente,

utilizamos la táctica de la movilización-negociación-movilización, la cual nos otorgó la capacidad de sentar a las distintas autoridades de los niveles de gobierno durante el sexenio de Mancera, llegando a arrancarle una frase lapidaria al secretario de Educación: “no voy a basificar porque no me voy a poner ese alacrán en la espalda, si las basifico esto será una bola de nieve”. Sólo nuestra lucha, la lucha de las mejores hijas de la clase proletaria logrará que el amparo a favor sea esa “bola de nieve”.

Gracias a la lucha, conocimos las “entrañas” del gobierno, vimos el cambio de gobierno del mancerismo a la 4T y, si bien advertimos cambios, también la esencia del problema se mantenía: las autoridades de uno u otro gobierno no querían reconocer la relación laboral y mantienen la subcontratación pese a todo.

Como organización, nos apartamos del proceso incluso antes de la pandemia debido a que no logramos forjar en las compañeras una consciencia realmente proletaria, pues en lugar de elegir la lucha diaria con base en el esfuerzo y la honestidad, decidieron argumentar que lo logrado se debía sólo a ellas y que

INTERNACIONAL

Progresismo de papel

Chile y la nueva Constitución

UNA “OLA PROGRESISTA” empapa a América Latina. Se trata de gobiernos de izquierda que han llegado a gobernar en recientes años: López Obrador en México, Alberto Fernández en Argentina, Luis Arce en Bolivia, Pedro Castillo en Perú, Xiomara Castro en Honduras, Gabriel Boric en Chile y Gustavo Petro en Colombia. Este viraje continental no es casualidad, se explica por la lucha de clases en la crisis capitalista actual (económica, sanitaria y ecológica). Dichos gobiernos fueron electos a modo de tabla de salvación por millones de proletarios en América. Sin embargo, no son la solución ante el capitalismo y sus crisis, simple y sencillamente porque no buscan terminar con él.

Dos son los grandes enemigos de la izquierda electoral. Primero, ellos mismos, debido a sus limitantes, su fantasía de conciliación de clases, su insuficiente reformismo, su distanciamiento de las masas y su tibieza. El segundo enemigo, por supuesto, es la derecha, que no descansa ni un solo segundo para

levantamiento popular masivo, a fin de cuentas acabaría sirviendo para paralizar, desmovilizar y pacificar el descontento.

Ya redactada, la Constitución tenía que ser votada. En las campañas del plebiscito, los sectores de derecha, capitalistas, burgueses y varios pequeñoburgueses, buscaban el triunfo del rechazo: no deseaban ceder ni un poco sus privilegios. Algunos izquierdistas infantiles, incluso bajo el mote de comunistas, invitaban a desligarse del proceso descalificándolo como “burgués”. Mientras tanto, la pequeña burguesía y la socialdemocracia creaban una falsa ilusión de que con el apruebo vendría el bienestar social, entre ellos el hoy presidente Boric, quien participó en la “cocina” de la propuesta. Como dato interesante, se midió el dinero gastado en la campaña del plebiscito, y resulta que el 89% de lo gastado fue para promover el rechazo, mientras que sólo el 6.6% promovió el apruebo. Repetimos: la derecha no descansa.



retomar las riendas políticas. Dicho lo anterior, en este artículo hablaremos del rechazo a la nueva propuesta de Constitución en Chile.

En 2019, el país andino vivió un amplio levantamiento social. El descontento fue espontáneo y receloso no sólo de los políticos y de sus partidos, sino de sindicatos y organizaciones populares de toda índole. Al final, el caos de la espontaneidad derivó en algunos objetivos: la renuncia del presidente Piñera, la creación de una asamblea constituyente y la promulgación de una nueva Constitución que sustituyera la actual pinochetista. Las dos primeras metas no se cumplieron: Piñera terminó su mandato y la asamblea constituyente no se consolidó. El proceso, en cambio, terminó en una convención constituyente, la cual es distinta de la asamblea al no ser completamente popular, privilegiar la participación de políticos en el parlamento y no poder modificar tratados internacionales hechos bajo la antigua Constitución. Ésta redactó la nueva propuesta de carta magna, que sin embargo presentaba una gran contradicción: si bien su origen es el legítimo

Y mientras que si eran peras o manzanas, llegó el socialdemócrata Boric al poder. Y más pronto que tarde llegó también la decepción popular. El nuevo gobierno refrendó la militarización en las zonas mapuches, no anuló las deudas estudiantiles, no ha liberado a varios presos del 2019, no ha hecho justicia a las víctimas de violaciones a derechos humanos, ni ha avanzado en materia de pensiones o seguridad social. Y es que el presidente no se apoya en las masas para evitar que las fuerzas de la derecha lo empujen hacia sus posiciones. Por el contrario, Boric teme un nuevo desbordamiento popular y por eso contiene y desmoviliza a las masas; una más de las herramientas para ello es el tema de la nueva Constitución.

Parecía imposible el rechazo. La nueva Constitución era un dechado de buenas intenciones, una verdadera carta política a los Reyes Magos, que otorga derechos a diestra y siniestra. “En Chile no hay persona ni grupo privilegiado”, se lee en su artículo 25: *abracadabra*. El problema no es desear esos derechos ni luchar por ellos. El problema es

no ver la ausencia de condiciones materiales para defenderlos, que no existe un pueblo organizado y movilizado para hacer valer esa carta magna. Publicar una ley no transforma la realidad, sino que al transformar la realidad podremos escribir nuestras leyes. El problema es querer que un plumazo resuelva lo que sólo podría resolver la organización popular.

Boric, menospreciando toda la esperanza que le había concedido el pueblo chileno, decidió apaciguar a la derecha, hizo llamados a moderar los contenidos de la propuesta constitucional, buscó el consenso con el empresariado, se doblegó ante la burguesía; todo lo cual, en suma, fortaleció el rechazo. La socialdemocracia se arrastra. Y efectivamente, el 4 de septiembre triunfó el rechazo en un clima de propaganda pagada por la derecha, de indecisión gubernamental, de suspicacia ante el nuevo gobierno. Ahora, Boric dice que es viable un rechazo para reformar, ahora abre paso a políticos “experimentados” para que se encarguen del proceso.

Pero descalificar al proletariado chileno por el rechazo sería un error. La alternativa, en cambio, para las organizaciones populares e independientes es develar al pueblo lo que se esconde tras las acciones de la derecha y la izquierda electoral, explicar las causas que llevaron al rechazo y no cejar en la construcción de una verdadera democracia popular socialista.

Hay que poner el dedo en la llaga, queda claro que la socialdemocracia de Boric no sirve ni siquiera para generar los mínimos cambios a favor de la clase trabajadora. Por supuesto, la respuesta no está en la burguesía, no está en la derecha, pues ellos son los mayores culpables de los padecimientos del pueblo chileno, así como del rechazo a la nueva Constitución.

Hoy se ha perdido el *momentum*, esa inercia del levantamiento del 2019 parece muy lejana. Una semana después del rechazo, el gobierno salió a anunciar que había alcanzado un acuerdo con las diversas fuerzas políticas para continuar el proceso hacia una nueva Constitución. Pero la derecha no descansa, inmediatamente después, la oposición (Chile Vamos) negó acuerdo alguno y dejó claro que el nuevo proceso se hará sin prisa, con la calma de quien no pretende perder privilegio alguno.

Y bien, ¿qué podemos aprender en México de todo esto? Primero, lo ya dicho: que la derecha no descansa, ni aquí ni en Chile. Segundo, que los gobiernos socialdemócratas no pretenden ni pretenderán acabar con el modo de producción capitalista y, por tanto, no son la solución de fondo para las clases trabajadoras (y para mayor claridad, nuestro gobierno en turno es socialdemócrata). Si tenemos esa claridad, podremos entonces ver, en tercer lugar, la importancia de la vía independiente hacia la organización proletaria, la democracia popular y el socialismo. Chile tendrá una nueva constitución, pero no la que su proletariado merece y necesita, sino un bodrio aprobado por la derecha. ■

LUCHA POPULAR

Policías y burócratas

Universidad y lucha de clases

EN DIFERENTES centros de educación superior se viven conflictos que manifiestan la lucha de clases. Expresan el choque entre, por una parte, un modelo de educación y de funcionamiento de las instituciones apegados a las necesidades de la clase burguesa y, del otro lado, las propuestas que buscan democratizar esas instituciones, abrirlas al pueblo y darle a la educación un carácter democrático, científico y popular.

Sin embargo, esta confrontación no es tan obvia, ya que se manifiesta en paros que enarbolan demandas inmediatas, como la ampliación de grupos para tomar materias, pues hay saturación de alumnos; la ampliación o creación de comedores; la permanencia de becas; la lucha contra la corrupción, y el desvío del dinero; la lucha contra el control político y policiaco que se manifiesta con la imposición del código QR en las entradas; y la necesidad de vincular esas instituciones con las demandas de otras organizaciones o sectores del pueblo que luchan o que defienden sus derechos.

Una de las demandas centrales de las movilizaciones en el Instituto Politécnico Nacional, en la Universidad Autónoma de Chapingo y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), por citar algunas instituciones de educación superior en el país, es la oposición a que las autoridades hagan uso discrecional del presupuesto y roben a costa de la educación a los estudiantes. El robo, como en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), también se expresa en el cobro cada vez más elevado de los trámites administrativos, en los cobros por cursar materias o en el pago de exámenes extraordinarios.

Las autoridades de las instituciones de educación superior profundizan un modelo de educación basado en el interés de los grandes empresarios por capacitar mano de obra calificada que sirva en el proceso de producción y

circulación de sus mercancías. El modelo de educación superior se basa en alimentar el interés individual de los alumnos de adquirir conocimientos para obtener mejores ingresos. No importan las necesidades sociales, importa adquirir conocimiento para encontrar empleos mejor pagados, incluso a costa de su pérdida de identidad de clase trabajadora.



Para romper el vínculo con la clase trabajadora, de donde proceden la mayoría de los estudiantes de las universidades públicas, no sólo se fomenta el individualismo, también se construyen cercas y mecanismos tecnológicos que convierten a los centros educativos en lugares físicamente inaccesibles para cualquier persona que no estudie o trabaje ahí. Se contratan empresas de vigilancia privada o se dota de impunidad a los encargados de la seguridad, convirtiéndolos además en policías listos para la represión de carácter académico, administrativo y político.

Un ejemplo de lo anterior es el cuerpo de la vigilancia de la UNAM o la Dirección de Apoyo y Seguridad Universitaria de la BUAP, así como las casetas de policía auxiliar que se construyeron dentro de las instalaciones de las preparatorias de la Ciudad de México o el control policial en la entrada de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Esos cuerpos se encargan de hostigar a los alumnos, ejercer la vigilancia política, y de hostigar y prohibir la entrada a campesinos, indígenas y pueblo en general que busca expresar sus problemas y busca solidaridad en las aulas estudiantiles.

En lugar de que las instalaciones de las instituciones de educación superior sean casas del pueblo, las han convertido, bajo el argumento de la seguridad o de la emergencia sanitaria, en centros de desclasamiento, de control político y de aislamiento de la problemática social.

Si bien es cierto que este modelo educativo se impuso y profundizó con la imposición

de la política económica neoliberal, también lo es que en la actual administración no se ha tocado este modelo. Es más, se ha fortalecido, pues lejos de auditar a las autoridades de estas instituciones y juzgarlas por sus múltiples delitos, se les sigue dando el presupuesto federal como si fueran las autoridades más honestas del Estado.

Toca a la comunidad universitaria, estudiantes, trabajadores y profesores, de la mano con el pueblo que se organiza y lucha por sus derechos y contra el neoliberalismo y el capitalismo, recuperar el carácter democrático, científico y popular de estas instituciones de

educación superior. Si bien es cierto que luchar por mejores condiciones materiales para poder estudiar es importante y es un buen comienzo, esta lucha se puede perder si no se vincula a las demandas políticas más avanzadas de la clase proletaria.

La comunidad universitaria tiene frente a sí el gran reto de unirse para resolver las problemáticas comunes, como evitar la división entre estudiantes, trabajadores y maestros, para avanzar en la solución de sus problemas. Además tiene el reto de vincularse nuevamente con el movimiento popular y hacer de las universidades tribunas para la denuncia de las injusticias y las violaciones de derechos humanos contra cualquier sector del pueblo. Las aulas y espacios universitarios deben ser de reflexión y debate, de cuestionamiento al sistema capitalista y a la dominación del imperialismo, de búsqueda de alternativas para el desarrollo armónico de la sociedad y para hablar sobre la democracia popular y el socialismo.

Desde la Organización de Lucha por la Emancipación Popular hacemos un llamado a todos las comunidades de las diferentes instituciones de educación superior en el país a unirse para lograr recuperar el carácter democrático, científico y popular de la educación y de las instituciones encargadas de la misma, tarea que va de la mano con la lucha por la democratización de la vida económica, política y social del país. ■

¡Por la unidad obrera, campesina, popular y estudiantil!

Razones PARA LUCHAR

Carta de un niño proletario

Para los compañeros del plantón que mantienen una lucha esencial para la reconstrucción de un país destruido por un sistema de gobierno corrupto.

Gracias por no rendirse ni venderse y seguir adelante todos los días con esfuerzo, sacrificio, amor y esperanza aún en las peores situaciones. Además de darnos el ejemplo a los jóvenes de que hay cosas por las que vale la pena luchar, alzar la voz del pueblo y no ser indiferentes ante el sufrimiento de las personas a las cuales les arrebataron a algún ser querido.

LUCHA ESTUDIANTIL

Distintas formas de luchar

Paro en Ciencias Políticas

LAS CONDICIONES MATERIALES en las que se encuentra la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en general las universidades no es un secreto a voces. Los múltiples paros en las universidades son producto del descontento estudiantil, que pretende ser la vanguardia en el mejoramiento general de las condiciones universitarias. Estas condiciones materiales no son exclusivas de los estudiantes, sino del pueblo en general, de la clase proletaria que lucha de igual forma por mejorar sus condiciones materiales en el espacio en que le toque dar la lucha organizada.

No vamos a profundizar en las problemáticas particulares de cada lucha, pero sí hablaremos sobre nuestra experiencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS) de la UNAM, donde nos mantuvimos cinco días en paro, paralelamente al proceso que mantenemos frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el que llevamos más de un mes en plantón indefinido, vinculando la necesidad de luchar por una democratización no sólo de la UNAM o de todas las universidades, sino en todos los aspectos en los que se encuentre el pueblo. Durante el paro notamos la falta de una organización fuerte con una metodología para lograr atender las demandas más sentidas de la comunidad, así como la ausencia de una cohesión organizacional con la comunidad universitaria y la no universitaria, factor que sentenció desde un inicio el resultado del paro.

Nos incorporamos a la comisión de seguridad, se crearon las normas de convivencia, que a nuestro criterio fueron incorrectas, ya que se reproducían los vicios burgueses. Tuvimos que ser claros en que nosotros no estábamos de acuerdo con ellas y que, si se tenía interés en trabajar con nosotros, se debían de respetar nuestras normas de convivencia.

Priorizamos la formación, la consolidación del espacio y, en menor medida, la vinculación con otras facultades, como lo fue el caso de Filosofía y Letras, así como la discusión sobre nuestra postura respecto al paro y de la necesidad de hacer un plan de trabajo amplio que aglutine el descontento de los tres pilares fundamentales de la UNAM: docentes, trabajadores y estudiantes. Como estudiantes y trabajadores, vemos la necesidad de luchar con el pueblo trabajador, de unirnos en la lucha, porque no es la condición de estudiante, de trabajador o de género la que nos oprime, sino la condición de clase, que se distingue en quiénes venden su fuerza de trabajo y quiénes explotan esa fuerza de trabajo.

En estos días no realizamos ninguna alianza o vinculación con otras organizaciones, pues nos conocimos en la práctica concreta,

vimos la reproducción de actitudes inadecuadas y tenemos presente con quienes podemos simpatizar y con quienes es mejor tener reserva. Si bien los intereses son los mismos, no podemos caer en el discurso de “la unidad a toda costa”, hacerlo sería un *suicidio político*. Debemos, en cambio, ser la vanguardia y



el ejemplo universitario, estar a la altura de la coyuntura y distinguirnos por nuestra metodología de trabajo, que se basa en la planificación, en tener actitudes sanas y acordes al momento que se vive, en desarrollar la conciencia proletaria y la vinculación con el pueblo en su totalidad, y no sólo con un sector, rompiendo con el culto a la espontaneidad, el eclecticismo, la burocratización, el espíritu de círculo y los métodos artesanales de trabajo por los que se caracterizó este paro.

La falta de centralización de la información, la delegación correcta de las tareas y el trabajo con las bases estudiantiles aisló al movimiento, lo que resultó en una imagen totalmente contraria a la deseada, ya que ningún medio de comunicación habló acerca de las demandas o del presunto pliego petitorio. Se habló en cambio de la kermes de la Banda MS.

En contraste, el director del Instituto Politécnico Nacional fue llamado por el ejecutivo para resolver el paro total de 13 de sus planteles y atender de manera inmediata las demandas. Caso contrario, en nuestro proceso, al no existir una metodología adecuada predominó la improvisación. En consecuencia, cuando se acercó la secretaria general, Patricia Guadalupe Martínez Torreblanca, o la directora de la Facultad, Carola García Calderón, para dia-

logar, no se reaccionó conforme a la necesidad de la comunidad, se actuó de manera improvisada, lo que acarrió como consecuencia el desconocimiento del pliego petitorio, la negación de la existencia del mismo y la denuncia por parte de la autoridad de que no se pudo concretar un diálogo con los paristas.

Estamos conscientes de que las coyunturas en general suelen ser espontáneas y efímeras, pero esta experiencia nos regala el aprendizaje de que independientemente de lo que se resuelva, la lucha debe continuar y con mayor rigor, pues conocemos en cierta medida las demandas de la comunidad, pero nos hace falta vincularnos y aglutinar todo el descontento que está desperdigado, no sólo en la UNAM, para que en las próximas coyunturas podamos tomar la bandera de dirección o incluso ser quienes abran una nueva coyuntura y ejecutemos un plan de trabajo amplio en favor del proletariado.

La lucha no se acaba una vez solucionadas las demandas inmediatas, debemos de seguir luchando hasta lograr la construcción del socialismo, abrazando nuestro Programa Mínimo de Lucha en el actuar organizado. Esta tarea nos corresponde a todo el pueblo, es nuestra labor histórica como proletariado dar sepultura a la burguesía y romper con el sectarismo, no importa si somos obreros, campesinos o estudiantes, nos debe de unir la necesidad de mejorar las condiciones de vida del pueblo. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

RECUPERANDO LA HISTORIA

Fábrica de "verdades"

Ayotzinapa: fue el Estado

COMO PUEBLO CONSCIENTE necesitamos analizar la realidad con las bases que el marxismo-leninismo nos brinda. Por ello, entender el caso de los 43 normalistas de Ayotzinapa, que fue noticia el mes de agosto por el informe del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), también nos permite entender el verdadero problema que nos afecta como pueblo, el origen de nuestros males: el capitalismo.

El pasado 18 de agosto de 2022 se dio a conocer un nuevo informe del caso de desaparición forzada de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", en el estado de Guerrero. Recordemos que, incluso desde su campaña, el ahora presidente AMLO se comprometió a encontrar y esclarecer la verdad sobre el caso Ayotzinapa. El 3 de diciembre del 2018 se creó la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia (COVAJ), cuyo trabajo se centra en el acopio y procesamiento de información, ruptura del pacto de silencio, búsqueda en campo y finalmente en la judicialización. Dicho informe consultó más de 41 mil documentos de diversas instituciones, como la Sedena, Semar, la CNDH, etc. Dio por informado que se hallaron restos que se siguen analizando, y que hasta la fecha sólo se han identificado a tres estudiantes.

En cuanto a los culpables, recordemos tres nombres: Tomás Zerón, el director de la Agencia de Investigación Criminal en ese momento, actualmente prófugo de la justicia y quien vive en completa impunidad en Israel; Jesús Murillo Karam, quien estaba a cargo de la Procuraduría General de la República de México en 2014, y actualmente está preso por la "verdad histórica", y por supuesto, recordemos al entonces presidente Enrique Peña Nieto.

El informe asegura que el ejército mexicano tenía a un infiltrado en la Normal de Ayotzinapa, el soldado Julio César Patolzin,

quien tenía como mando inmediato al teniente Francisco Macías Barbosa, del 27 Batallón de Infantería. Pero no fue el único caso, en total se detectaron 3 casos iguales: infiltrados que pertenecían al Órgano de Búsqueda de Información (OBI). En el caso de Patolzin, su misión no sólo era el comunicar información de las actividades de los estudiantes, también era "encontrar" un nexo de los estudiantes con la delincuencia organizada. Se utilizó el espionaje de conversaciones telefónicas, mensajes instantáneos y correos electrónicos a través del *malware* Pegasus. Sin embargo, fue el Estado quien realmente estaba coludido con la delincuencia organizada, pues Guerreros Unidos participó en la detención y desaparición de los estudiantes.

El informe del 18 de agosto de 2022 también afirma que las autoridades federales, estatales y municipales ya sabían de las acciones que los estudiantes realizarían ese día, por lo que les fue sencillo "cazarlos".

Pero vamos un poco más lento, ¿qué quiere decir verdaderamente este informe? Algunas respuestas a esta pregunta quizá siempre las supimos, ya que el pueblo no es fácil de engañar, incluso las consignas que acompañan la propia lucha lo dicen: "fue el Estado". Asimismo, una de las primordiales conclusiones es que el caso de Ayotzinapa es resultado de una política organizada desde el Estado.

Para concluir esto, nos ayudamos de las ideas de Marx, quien dice que "el Estado es un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra", órgano que se ayuda de diversas herramientas para crear la maquinaria que lo conforma, herramientas como el ejército y las instituciones gubernamentales. Entonces, logramos entender por qué el Estado, cuyos intereses económicos se interponen siempre por encima del bien-

estar del pueblo, planifica y ejecuta políticas como la desaparición forzada, las cuales suceden por definición a causa del "arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado, o de personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado".

Engels también nos explica que es el Estado quien intenta "amortiguar" esta lucha entre clases que constantemente vemos, y en este caso la presenciamos materializada, por ejemplo, en la construcción de la "verdad histórica" del gobierno de Peña Nieto.

Por eso, aunque el informe del gobierno de la 4T permite esclarecer un poco más los hechos, el verdadero mal está en el Estado capitalista, pues la solución a la pugna entre la burguesía y el proletariado no es crear comisiones, sino organizar al pueblo para hacer un verdadero gobierno de y para el pueblo, es decir, la construcción del socialismo. ■



viene de la página 5

La lucha de intendencia...

los logros materiales sólo deberían ser para ellas. De pronto, olvidaron todo lo que habíamos aportado para que ellas fuesen dueñas de sus destinos y asumieron el discurso de ser las "pobres señoras" a quienes se les debía dar y aguantar todo, por lo mucho que habían sufrido y luchado.

Sin embargo, el equipo jurídico se mantuvo y continuó con su postura consecuente en los argumentos, entendiendo que el proceso de intendencia no sólo era benéfico para ellas, sino un argumento jurídico que le da la razón a lo que el pueblo siempre ha expresado: la subcontratación o los hoy llamados trabajos

especializados no son más que simulación.

Del mismo modo, se culmina con un logro construido de otros tantos: ganamos el seguro de desempleo, espacios de venta para sostener el proceso, la interlocución con distintos niveles de gobierno. Logramos el reconocimiento internacional de la lucha de intendencia y fuimos quienes levantamos la bandera contra la subcontratación y nos movilizamos en contra de la misma, por lo menos en la Ciudad de México.

Así, queda demostrado que el trabajo bajo métodos adecuados, la táctica de jamás abandonar la movilización y la lucha independiente dan resultados, pese al oportunismo, las calumnias y la falta de solidaridad de personas que supuestamente apoyarían.

Enhorabuena al equipo jurídico, a todas las personas solidarias y a todos los colaboradores e integrantes de la OLEP y del Comité Cerezo, quienes aportaron tiempo, esfuerzo y recursos para sostener la lucha de intendencia por años sin más satisfacción que cumplir con el deber de ser solidarios.

Que el temor de aquel Secretario de Educación sea verdad, provoquemos una "bola de nieve" que aplaste la subcontratación, el neoliberalismo y abra paso a la democracia popular y el socialismo. ■

**¡Trabajo digno,
salario justo
y seguridad social!**

Efectivismo y viejos vicios

El Agrarismo Radical Veracruzano y las Ligas Agrarias

SIN LUGAR A DUDAS uno de los grandes temas que nos gustaría compartir con ustedes desde FRAGUA es la olvidada postura radical agrarista en la zona de Veracruz. En la disputa por las tierras más ricas, aparece nítidamente la lucha agraria, desencadenada, desde el periodo colonial, en lo que correspondería las tierras del conquistador Hernán Cortés (entre Acayucan, Minatitlán y los Tuxtles, en esta última región selvática donde fue el abrazo de Acatempan). Esto motivó el proceso de independencia oligárquica. Además fue uno de los objetivos de primer orden durante el proyecto liberal en el campo mexicano, ejemplo clásico de la transición de un incipiente capitalismo agrario en disputa del capitalismo mercantil. Este escenario de disputa agraria posteriormente durante la revolución contra los grandes terratenientes porfiristas, dará como resultado una dinámica participación en la revolución mexicana y el reparto agrario del periodo posrevolucionario de los años 20 a los 30, previo a la institucionalización Cardenista, donde la postura de los generales triunfantes darían: juego, desarrollo y derrota al Movimiento Agrario en Veracruz y parte de Tabasco.

Esta coyuntura nos indica el proceso capitalista del siglo XIX-XX en América Latina, en la actualidad de esas luchas, demandas e intereses comunitarios del campesinado politizado, defenderá la tierra comunal de forma orgánica y combativa. La creación de la resistencia agraria de los pobladores, permitirá entender la lucha de clases y el proyecto capitalista desencadenado en el México de la transición y construcción de un Estado posrevolucionario, organizando la lucha campesina, a partir del corporativismo y la formación de la Liga de Comunidades agrarias, previo a la Institucionalización de la Confederación Nacional Campesina (CNC) con el gobierno Cardenista. Es decir, un proceso continuo de larga duración.

Resaltamos, el magonismo del siglo XIX nos demuestra su radicalidad, la lucha por la tierra, durante el Porfiriato, preparando su desarrollo durante la revolución mexicana, no por eso deja de tener importancia regional, pues desfilarán todas las posturas de los grupos revolucionarios, que tienen que ver con procesos de modernidad, del campo y la ciudad. Durante las rebeliones previas a la Revolución, los contratos de colonización otorgados en las zonas más ricas, la tierra de Acayucan, Minatitlán y los Tuxtles, políticamente se encontraban organizados en Cantones, como sabremos por las fuentes testimoniales, regeneración, el machete y archivos locales, la tierra será entregada a burgueses, nacionales y extranjeros, incluyendo bosques con maderas preciosas y las zonas petrolíferas.

El programa magonista tuvo un gran impac-



to social al proponer, entre otros elementos, supresión de los jefes políticos, libertad de los municipios, reparto de terrenos ociosos, abolición de la tienda de raya, anulación de los peones, descanso dominical y salario. La confrontación plena guió al magonismo radical de 1906 – 1909, el problema fue al separarse del magonismo histórico y mantener alianzas con los grupos maderistas y los sectores medios, que abarcarán su efímero gobierno, para avivar la lucha revolucionaria sin embargo, el caso del puerto desencadenó la lucha radical inquilinaria del NO pago de rentas o sus congelamiento. En esta lucha participó un joven que retomaría aspectos de los anarquistas magonistas, Úrsulo Galván.

Este dirigente ingresa en 1919 al grupo anarquista de “los hermanos rojos”, posteriormente crea el Partido Comunista en la entidad, instaurado en esa época por parte de la III Internacional. Lo apasionante de estas luchas es su papel activo de una fuerza de 18 a 20 mil agraristas en lucha por tierras comunales y en disputa del poder del Estado a todos los niveles, local, regional y nacional. Como comunista a finales de la Revolución y el periodo del Maximato, se van involucrando en las pugnas de facciones, de individualismo y de diversos proyectos para mantenerse en el poder.

Década violenta de 1910-1920, la lucha por el poder político. La segunda parte hacia los 20, antes de la crisis capitalista del 29, su relación con los cristeros en el campo, previo al movimiento, el caudillismo carismático militar, en el tema de la revolución agraria -esta situación de la activación de la lucha de clases-, dio como resultado el levantamiento cristero, el nacionalismo revolucionario, el temor a los grupos comunistas, el ascenso del fascismo mexicano, la presencia de Trotsky, el involucramiento en la creación de la Liga de las Comunidades Agrarias, de la participación en 1923 Asamblea de la Internacional Roja en Moscú, Tejeda acude como representante, regresa y se organizan guerrillas y fuerzas cam-

pesinas que participaran en los levantamiento militares, el de la huertista en 1924, que finalizó con el proyecto socialista Yucateco en 1923, su fuerza estaba en el Tabasco Escobarista en 1929, 18 mil hombres en armas.

En 1926 a partir de la constitución de la Liga Campesina se exige la abolición de la propiedad privada. Estos elementos revolucionarios llevaron a poner atención e involucrar a los grupos opositores – reaccionarios, ante los militares, protagonistas – oportunistas en la construcción del poder popular. Todos eran caudillos militares regionales, el poder militar frente a las organizaciones constructoras del poder civil y la relación del campo con los intelectuales urbanos comunistas y los resabios de anarquistas fundadores del movimiento inquilinario en Veracruz de 1922 – 1927.

La lucha de clases está presente en cada una de las diferentes etapas de la historia de México y en este caso la lucha de clases encabezada por los dirigentes agraristas comunistas fue derrotada por el nacionalismo revolucionario en el sur veracruzano. ■

**¡Porque la tierra es un derecho
contra la represión y la explotación;
resistencia, organización y lucha por
el socialismo!**



ANÁLISIS

Castigar a los pobres

La prisión preventiva oficiosa

EL 23 DE AGOSTO el ministro Luis María Aguilar Morales presentó al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un proyecto en el cual propuso dejar de aplicar la prisión preventiva oficiosa en México, al considerar que dicha medida atenta contra la presunción de inocencia y es contraria a la Convención Americana de Derechos Humanos, de la cual México es parte. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo conocimiento del sentido de dicho proyecto, en su conferencia matutina del día 26 de agosto se pronunció categóricamente en contra de eliminar la prisión preventiva oficiosa de la Constitución, manifestando que “significaría el fracaso de la estrategia de seguridad pública” y de inmediato procedió a ejercer presión contra los ministros de la Corte a quienes calificó de corruptos y deshonestos.

El pasado 5 de septiembre las fuertes presiones políticas surtieron efecto. En la discusión del proyecto llevada a cabo en el pleno de la Suprema Corte, siete ministros se pronunciaron en contra de declarar inconstitucional la prisión preventiva oficiosa, la cual se encuentra contemplada en el artículo 19 constitucional, haciendo uso de la retórica jurídica, los siete ministros argumentaron que el principio de presunción de inocencia no es absoluto, que puede ser restringido por el constituyente permanente y que suprimir la prisión preventiva oficiosa según éstos, significaría dejar a la sociedad a merced de las bandas dedicadas al crimen organizado. Además, arguyeron que no se encontraban facultados por la Constitución para inaplicar la citada medida cautelar, por lo que el ministro Ponente Aguilar Morales se vio obligado a retirar el proyecto.

Resulta paradójico que López Obrador haya defendido una medida que es violatoria de derechos humanos, que viola el artículo 1º constitucional y el principio de presunción de inocencia, y que además fue propuesta por Felipe Calderón en el año 2008 en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”. La aplicación de dicha medida desde esa fecha hasta ahora ha llevado a la cárcel a miles de mexicanos acusados injustamente de delitos como homicidio, delincuencia organizada, trata de personas, entre otros más. Además, debe decirse que en el gobierno de López Obrador se amplió el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y su aplicación está causando hasta 400% de hacinamiento en las cárceles mexicanas. Según la Encuesta Nacional de Población Privada de la libertad 2021 las personas afectadas por esta medida además de ser inocentes, son pobres y jóvenes en su mayoría, con grado de escolaridad mínima, y en mucho de los casos los afectados son seña-

lados por testigos protegidos que jamás van a ratificar ante el juez su acusación ocasionando que el imputado pueda pasar hasta 6 años o más en la cárcel esperando le dicten sentencia.

Pues bien, ¿por qué el gobierno en turno que se dice “popular” y “amigo del pueblo”, defiende la aplicación de la prisión preventiva oficiosa aún y cuando ésta ha resultado en los hechos perjudicial para miles de mexicanos? Veamos: la crisis económica capitalista mundial de 2007, la cual fue precedida de una aguda recesión, fue una crisis cuya magnitud fue de igual o mayores dimensiones que la de 1929, tal fue su magnitud que la producción nacional decreció ese año -6.8, empezó a disminuir significativamente el comercio y la exportación de mercancías, cerraron muchas fábricas en el país, y como en el capitalismo quien paga los platos rotos es la clase trabajadora y el pueblo en general, fue así que el gobierno, que es quien administra los intereses del capitalista, empezó a hacer “los ajustes” administrativos para “superar” la crisis económica, claro, en perjuicio de los más pobres, así que procedió a extinguir por decreto muchas dependencias públicas, o a reducir al mínimo su plantilla laboral, lo que ocasionó despidos masivos de trabajadores, lo que aumentó el desempleo ya existente por el cierre gradual de fábricas y de comercios, además se extendió la precariedad laboral de la clase trabajadora, creció el subempleo, la informalidad laboral, y como consecuencia la pérdida de prestaciones laborales y del poder adquisitivo del salario de los trabajadores aunado al incremento de los precios de las mercancías.

Una de las características de la crisis capitalista es que se concentra más la riqueza en pocas manos y, por otro lado, agranda el universo de pobres y miserables, lo cual genera descontento e inconformidad en las masas populares. Ahora bien, el capitalista para superar la crisis económica no sólo requiere que las masas se empobrezcan, al mismo tiempo necesita de la sumisión y obediencia absoluta de la clase trabajadora, cuyas condiciones materiales de vida se han venido deterioran-

do como consecuencia de la crisis. Mientras tanto el capitalista logra esa obediencia endureciendo su política neoliberal a través de los aparatos coercitivos del Estado (leyes, cárceles, militarización, terrorismo de estado).

Es en ese contexto de crisis económica en México, que Estado y Capital desde el año 2007 materializaron un conjunto de reformas a la Constitución Política que permitieron crear el Código Nacional de Procedimientos Penales, un nuevo sistema penal acusatorio, y una serie de medidas cautelares como la prisión preventiva oficiosa que van encaminadas a contener el descontento popular y garantizar el orden social en el contexto de crisis, esto es, se va adecuando el marco jurídico constitucional a las nuevas condiciones económicas que impone el capitalismo, al contexto de acumulación de capital bajo condiciones de crisis, de manera tal que impidan o sean contención ante eventuales protestas populares, huelgas, sublevaciones o incluso cambios radicales en la estructura, esto es, situaciones revolucionarias que pueden poner en riesgo las ganancias del capitalista monopolístico transnacional, por lo que éstos cambios en las leyes van de la mano con los cambios que se dan en lo económico y ordenados desde los organismos financieros que imponen la política al Estado Mexicano. Resumiendo, opresión política al pueblo mexicano para garantizar al capitalista la propiedad de los medios de producción, el monopolio de las fábricas, las minas, la tierra, y de la tecnología. Es el miedo del capitalista a ser despojado de lo que injustamente posee, de lo que ha obtenido mediante la explotación a miles de trabajadores. El capitalismo por la etapa en la que se encuentra, agudiza el deterioro de las condiciones de vida de las masas trabajadoras de la ciudad y del campo. Se encuentra en su fase agónica y endurecerá su política de gobierno por lo que el pueblo mexicano tendrá que luchar por la defensa de los derechos humanos y al mismo tiempo, luchar por el socialismo. Así mediante la organización popular logrará su emancipación y alcanzará su dignidad humana. ■



LA VOZ DEL PUEBLO

La lucha por los detenidos desaparecidos

El plantón popular lo mantiene el pueblo

LA LUCHA por la presentación con vida de los detenidos desaparecidos ha sido enarbolada no sólo por los familiares de las víctimas, sino por todo el pueblo que busca memoria, verdad y justicia. Han sido tantos los casos (el Estado reconoce más de 100 mil) y tan poca la justicia que incluso en el actual sexenio miles de familiares se movilizan, salen a buscar a sus seres queridos en fosas clandestinas, se organizan y luchan para que este crimen no se vuelva a cometer.

Esta práctica no es nueva, ya durante la guerra sucia la desaparición forzada se utilizó para acabar con las organizaciones armadas, que tomaron esta vía para defenderse de la brutal represión y acabar con el sistema capitalista. Pero es con la llamada guerra contra el narcotráfico que se agudizó y generalizó esta práctica, desapareciendo no sólo a quien estuviera organizado, sino a todo aquel que fuera trabajador o trabajadora, campesino, estudiante, ama de casa, etc., para así poder imponer miedo y terror, y continuar aplicando la política neoliberal. Dicha práctica fue planificada y desarrollada por el Estado, por lo que más que una guerra contra el narco fue una guerra contra el pueblo impuesta a través de la política de terrorismo de Estado.

El caso de Gabriel Alberto Cruz Sánchez y Edmundo Reyes Amaya se da justo en los primeros años en que inició esta política: el 25 de mayo de 2007 fueron detenidos desaparecidos y reivindicados días después por el Partido Democrático Popular Revolucionario–Ejército Popular Revolucionario. Los familiares de los dos revolucionarios iniciaron una lucha por su presentación con vida y acudieron a diferentes organizaciones de derechos humanos. Fueron pocas las que cobijaron el caso y se solidarizaron entre ellas, hablamos de las organizaciones que pertenecen al Movimiento Democrático Independiente (MDI).



Desfile militar del 16 de septiembre CDMX, 2022, frente al plantón popular.

En el 2010 los familiares presentaron un amparo por la desaparición forzada de Edmundo y Gabriel, el cual llegó en 2019 hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que mantuvo el caso sin resolver hasta el 10 de agosto de este año.

Durante todo este tiempo se ha impulsado la movilización, las marchas, los mítines, plantones y pega de carteles, no sólo en la Ciudad de México sino en varias partes del país, como en Chiapas, Veracruz, Hidalgo, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, Puebla y Jalisco entre otros estados. Durante los últimos años también hemos retomado fechas importantes impulsadas por el MDI, como la Semana Internacional del Detenido Desaparecido (la última semana de mayo) o el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada (el 30 de agosto), fechas en las que hemos realizado plantones y marchas en las que participan los familiares y las organizaciones que nos identificamos como parte y continuidad del MDI, por ejemplo, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP), entre otras. También en 2010 se creó la Campaña Nacional Contra la Desaparición Forzada, con la que se buscó difundir los casos, denunciar la política de desaparición forzada y se impulsó la Ley Contra la Desaparición Forzada.

La resolución dada el 10 de agosto fue a favor de los dos revolucionarios, pero ésta no sólo tiene implicaciones para el caso específico, también las tiene para todos los casos de desaparición forzada en México.

Para el caso de Edmundo y Gabriel la sentencia implica entre otras cosas:

1. La apertura de cuarteles militares donde se presume están los desaparecidos.
2. La creación de una comisión especial de búsqueda.
3. La comparecencia de altos mando militares y funcionarios que se encontraban en funciones en la fecha de la desaparición.
4. La reparación integral del daño.
5. La publicación en un diario de circulación nacional de un extracto de la sentencia.

La sentencia crea también un precedente importante para todos los casos de desaparición forzada, pues ya no será necesario una sentencia (que generalmente dura muchos años) para que se dé la reparación integral del daño y se pueda solicitar la creación de una comisión especial de búsqueda.

Conjuntamente, los familiares, el FNLS, la OLEP y el Comité Cerezo México iniciamos un plantón popular indefinido el 1 de agosto con el objetivo de que se resolviera a favor la sentencia. Una vez lograda una victoria política mantuvimos el plantón, pues la SCJN tardó 44

días para realizar el engrose (firma) de la sentencia después del 10 de agosto. Hoy seguimos firmes en el plantón, ya que aún falta que dicha sentencia se entregue al tribunal colegiado, que notificará a las autoridades correspondientes, como el ejército, la Secretaría de Gobernación, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Fiscalía General de la República, entre otras, que a su vez tendrán 30 días naturales después de ser notificadas para acatar la sentencia.

La dilación y el burocratismo para avanzar en el caso y dar justicia es una política del Estado que, por un lado, aparenta resolver, pero en los hechos se vuelve un obstáculo. Esa es la razón por la que nos mantenemos en el plantón, incluso durante los días 15 y 16 de septiembre, cuando se realizó la celebración del grito de independencia y el desfile militar. En ese contexto, se acercaron las autoridades para pedir que nos quitáramos, sin embargo nosotros nos mantuvimos firmes en nuestra decisión, mostrando combatividad incluso frente a la Guardia Nacional y el Ejército, que marcharon frente a nuestro plantón. Este acto demuestra que el único interés del Estado es que dejemos de hacer uso de nuestro derecho a la manifestación como forma de alcanzar la justicia y que en el fondo no existe la disposición de presentar con vida a los luchadores sociales.

Hoy continuamos con nuestro plantón popular, pues no descansaremos hasta alcanzar justicia para Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez. Nos hemos mantenido y nos mantendremos gracias a la solidaridad del pueblo que, consciente de la lucha que impulsamos, dona alimentos, cobijas, agua o aporta económicamente para las necesidades de nuestro plantón. Asimismo, nos mantenemos con la solidaridad del pueblo que se hace presente, que va y participa en las actividades político culturales realizadas cada domingo, que se queda a dormir en el plantón, que nos acompaña a las actividades de agitación y reparte un volante.

Esa es la razón por la que lo nombramos plantón popular, pues lo mantiene el pueblo organizado y solidario que lucha por la presentación con vida de todos los detenidos desaparecidos del país. Por eso es importante que sigamos aportando, asistiendo al plantón, haciendo guardias, llevando alimentos, aportando económicamente, participando en las brigadas y pega de carteles, pues éste también es un espacio de formación que nos enseña la necesidad de luchar hasta alcanzar la justicia hoy y alcanzar una sociedad más justa mañana, pues esa también era la lucha de Edmundo y Gabriel. ■

¡Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos! ¡Ni perdón ni olvido, castigo a los asesinos!